



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN FINANCIERA
Departamento de Contabilidad

MSP-DC-00011 -2021
Santo Domingo, D.N.
Martes 09 de Febrero, 2021



Señor,
Virgilio Comas Abreu
Director de Recursos Humanos
Su Despacho

Vía : **Sr. Luis Paulino, Director Financiero**

Asunto : **Certificación de no pagos pendientes de desvinculación.**



Después de un cordial saludo, en respuesta a la comunicación MSP-DRH-DOT-005-2021 D/F 27-enero-2021, en la que nos solicita certificación de no pagos pendientes por desvinculación en el Ministerio de Salud Pública. Tenemos a bien responderle que, en los registros de cuentas por pagar del Departamento de Contabilidad de este Ministerio, reposan 9 expedientes para pagos, los cuales están a la espera de disponibilidad de cuota en el mes de febrero del 2021. ver anexos.

Sin otro particular, con sentimientos de alta estima queda de usted,


Mirtha Mañón Barinas
Encargada del Depto. Contabilidad.
MISPAS.

